



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Coordinación de Comunicación Social

BOLETIN No. 10

H. Puebla de Z. a 13 de marzo de 2008

## Comunicado de Prensa

El Instituto Electoral del Estado informa que como resultado de la mesa de trabajo del Consejo General del pasado 11 de marzo, en la que se discutió el procedimiento a seguir para la devolución de la prestación extraordinaria para directores y encargados de área por la Junta Ejecutiva en el mes de octubre de 2006, se realizó la entrega de 895 mil 160.55 pesos, en cumplimiento al compromiso signado el año pasado.

Como se expresó en el documento que fue presentado en Oficialía de Partes del Organismo Electoral el 8 de junio de 2007, los directores y encargados de área que lo signaron reiteraron que lo más importante es fortalecer a la institución, por lo que ese acuerdo se construyó con base en el compromiso con el IEE y que tuvo como finalidad velar por el desarrollo de sus trabajos y evitar dudas acerca del actuar del Organismo y de las personas que lo integran.

Los funcionarios electorales dieron cumplimiento al compromiso que adquirieron con el Instituto Electoral del Estado y con los integrantes de su órgano superior de dirección.

Los funcionarios que reintegraron el recurso a través de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado fueron: el director general José Antonio Bretón Betanzos; el secretario general, Noé Julián Corona Cabañas; las directoras de Organización, Marcelina Sánchez Muñoz, y de Prerogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, Amalia Oswelia Varela Serrano; la contralora Dalhel Lara Gómez, el encargado del despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, Sergio Ayala Jasso, el Coordinador de Informática, José Antonio Chávez Camacho, el titular de la Unidad Jurídica, Rubén Gutiérrez Rosas; y la ex directora de Capacitación, Ana Silvia Santillana García.

ATENTAMENTE  
Coordinación de Comunicación Social  
Tels: 3 03 11 01  
Celular: 044 22 22 58 67 43

IEE 15 PONIENTE 3515  
COL. BELISARIO DOMINGUEZ  
C.P. 72180